

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA KAUTELA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LIMITADA

En la ciudad de Tarma, a los 28 días del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Sánchez y Cárdenas 2064 y Ricardo Sánchez, siendo las 10:00 am, se reúne la Junta General Ordinaria Universal De Accionistas de la Compañía KAUTELA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LIMITADA.

Asisten a la junta los siguientes socios:

- La Señora Figueroa Paez Paulina Alejandra, propietaria de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 300,00.
- La Señora Paez Valencía María Josefina, propietaria de 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 100,00.

Encuentrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, conforme la declaración con los documentos habilitados que le adjuntan al expediente de la Junta, previa convocatoria se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.
- 3.- Cierre de los Libros.

PRIMERO PUNTO.- Toma la palabra La Señora Paulina Figueroa, quien expresa que durante el ejercicio económico del año 2014 no se han realizado transacciones por estar iniciando las actividades y al término de año por lo cual se pone a disposición de los accionistas un informe en el cual detallan los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014.

SEGUNDO PUNTO.- La Señora Paulina Figueroa además presenta el informe a los accionistas; mismo que consta de la debida explicación. Los accionistas aprueban el informe con un observacional.

TERCER PUNTO.- La Señora Paulina Figueroa quien está en uso de la palabra manifiesta que la Unidad neta del Ejercicio Económico 2014 es de USD 0,00 (CERO DÓLARES), la compañía está iniciando sus operaciones por lo cual se presenta como resultado, a lo cual la Junta aprueba las recomendaciones.

Por haberse agotado el orden del día, siendo las 10:45, La Sra. Presidente propone un espacio de quince minutos a fin de redactar la correspondiente acta. Transcurrido el tiempo antes indicado se reanuda la Junta se procede a dar lectura de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas quienes por la confianza firman en ciudad de Tarma.


Paez Valencía María Josefina
PRESIDENTA.


Figueroa Paez Paulina Alejandra
GERENTE GENERAL.